



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



# PERIÓDICO OFICIAL

## GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

### CON FUNDAMENTO EN

Lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, y

### CONSIDERANDO

Que en la Segunda Sesión de Cabildo Extraordinario, celebrado en fecha diecinueve de febrero de dos mil diecinueve; en el resolutivo relativo al acuerdo marcado con el número ocho, se tuvo a bien aprobar las modificaciones al Organigrama de la Administración Municipal 2019 - 2021; se publica en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento y en la Página Oficial para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

### SUMARIO:

PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES  
AL ORGANIGRAMA DE LA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 -  
2021.

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2019.

DIRECCIÓN: AV. SALTO DEL AGUA S/N,  
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS:  
CINCO

AÑO 1, VOLUMEN 1, NÚMERO 9



H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 - 2021



# PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 - 2021





**CERTIFICACIÓN: PMC/SM/CC/096/2019  
CERTIFICACIÓN DE ACTA DE CABILDO.**

El que suscribe C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento de Cocotitlán, Estado de México, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México, **CERTIFICO** que en el Libro Número Uno de Actas de Cabildo del período Constitucional 2019 - 2021, se encuentra asentada el acta 02E/2019, celebrada en fecha diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, con carácter extraordinaria, misma que contiene el acuerdo que a la letra dice:

3

En la Cabecera Municipal de Cocotitlán, Estado de México siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, declarada recinto oficial para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocotitlán, Estado de México 2019 - 2021; se disponen a celebrar la Segunda Sesión de Cabildo Extraordinario; con fundamento en el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento por instrucción del Presidente Municipal Constitucional de Cocotitlán, Estado de México realiza el pase de lista de asistencia.

<b>Ing. Tomás Suárez Juárez</b> Presidente Municipal Constitucional	Presente
<b>Lic. Areli Ochoa Chavarría</b> Síndico Municipal	Presente
<b>C. Roberto Montoya Jiménez</b> Primer Regidor	Presente
<b>C. Ana Jael Castillo Galicia</b> Segunda Regidora	Presente
<b>C. Salvador Kaulitz Perea</b> Tercer Regidor	Presente
<b>C. Sofía Florín Guzmán</b> Cuarta Regidora	Presente
<b>M.C.P. José Francisco Mora Rubio</b> Quinto Regidor	Presente
<b>C. Verónica Mejía Trujano</b> Sexta Regidora	Presente
<b>Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles</b> Séptimo Regidor	Presente





<b>L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin</b> Octavo Regidor	Presente
<b>C. Patsy Rojas Florín</b> Novena Regidora	Presente
<b>Lic. Diana Olivia Florín Crespo</b> Décima Regidora	Presente

Se informa de la presencia de doce integrantes del Cabildo y derivado de ello la acreditación de Quórum legal. Desahogados los puntos uno, dos y tres se procede a la lectura del orden del día por el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento.

4

**Desprendiéndose el siguiente acuerdo:**

### **8. Aprobación de las reformas al Organigrama de la Administración Municipal 2019 – 2021 del Municipio de Cocotitlán, Estado de México.**

El Ing. Tomás Suárez Juárez, Presidente Municipal Constitucional explica a los integrantes del Cabildo que con la finalidad de apegarse a la estructura programática y conforme a lo establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de egresos para el ejercicio Fiscal 2019, que contiene el catálogo de dependencias generales y auxiliares para los municipios así como la estructura programática Municipal 2019. Se solicitan las siguientes modificaciones al Organigrama Municipal 2019- 2021.

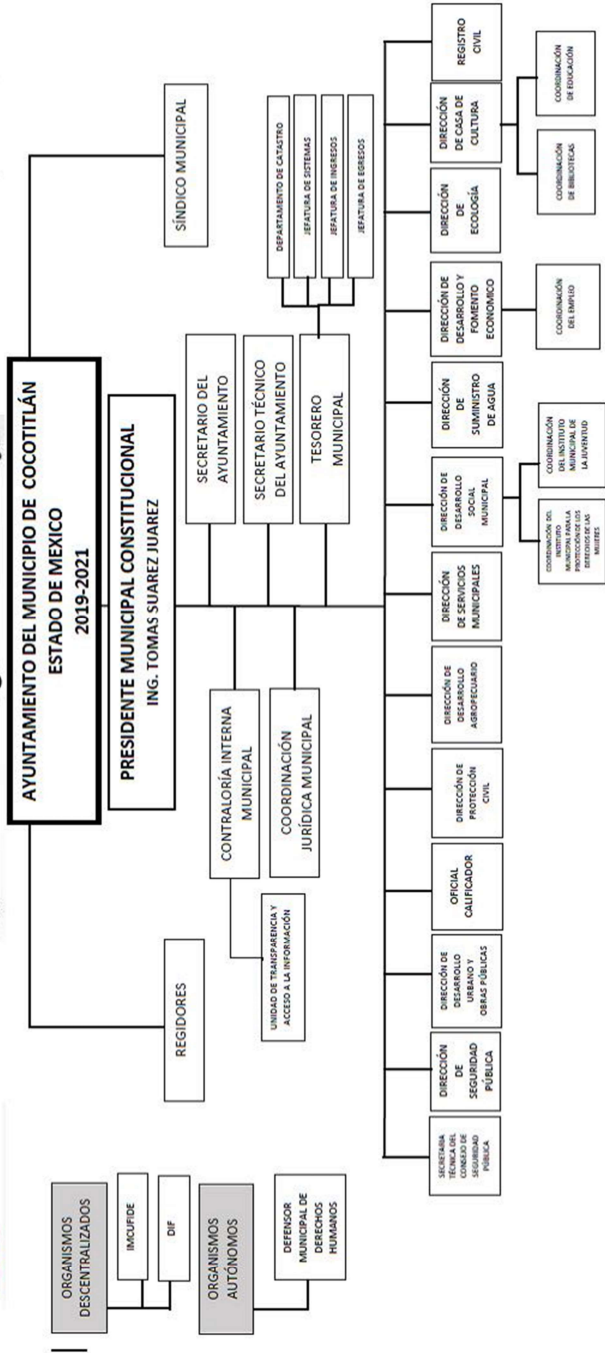
- a) La unidad de transparencia y acceso a la información queda asignada como área auxiliar de la Contraloría Interna Municipal.
- b) La denominación de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano cambia a Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- c) La jefatura de sistemas queda asignada a la Tesorería Municipal.
- d) Se apertura la Jefatura de Ingresos y la Jefatura de egresos.
- e) Se elimina la coordinación de combate a incendios, al no tener clasificación en el catálogo.
- f) La Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública que estaba como área dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, regresa al nivel jerárquico de Dirección.

Dichas modificaciones generan cambios en el Organigrama de la Administración Pública Municipal 2019 -2021 para quedar como se muestra a continuación:





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021



Elaboró: Secretaría Técnica del Ayuntamiento  
22 Febrero de 2019

Av. Salto del Agua s/n Cocotitlán, Estado de México, C.P. 56680 Tel. 598 206 03





Revisada la información interviene el C.D. Jorge Hugo Castillo Bandillo, Secretario del H. Ayuntamiento y solicita a los presentes votar de manera económica, acto seguido informa que han sido aprobadas por unanimidad de votos las modificaciones al Organigrama de la Administración Pública Municipal 2019 -2021, quedando como se muestra en este punto.

Agotados los puntos del orden del día el Ing. Tomás Suárez Juárez, Presidente Municipal Constitucional, procede a dar por clausurada la Sesión de Cabildo siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su legalidad todos los que en ella intervinieron.

**La presente es extracto fiel de su original, que expido para los efectos a que haya lugar, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil diecinueve.**

6

**ATENTAMENTE**

**C.D. JORGE HUGO CASTILLO BANDILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

c.c.p. Archivo





# H. Ayuntamiento Constitucional Cocotitlán 2019 -2021

Ing. Tomás Suárez Juárez  
**Presidente Municipal Constitucional**

Lic. Areli Ochoa Chavarría  
**Síndico Municipal**

C. Roberto Montoya Jiménez  
**Primer Regidor**

C. Ana Jael Castillo Galicia  
**Segunda Regidora**

C. Salvador Kaulitz Perea  
**Tercer Regidor**

C. Sofía Florín Guzmán  
**Cuarta Regidora**

M.C.P. José Francisco Mora Rubio  
**Quinto Regidor**

C. Verónica Mejía Trujano  
**Sexta Regidora**

Ing. Miguel Ángel Álvarez Nápoles  
**Séptimo Regidor**

L.A.E. Ricardo Enrique Galicia Beristáin  
**Octavo Regidor**

C. Patsy Rojas Florín  
**Novena Regidora**

Lic. Diana Olivia Florín Crespo  
**Décima Regidora**

7



H. Ayuntamiento Constitucional | 2019 -2021

